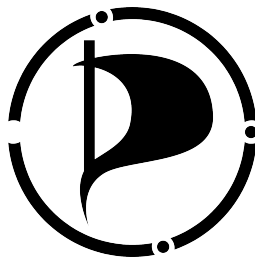


0101 0000 0100 0001 0101 0010 0101 0100
0100 1001 0100 0100 0100 1111 0010 0000
0101 0000 0100 1001 0101 0010 0100 0001
0101 0100 0100 0001 0010 0000 0011 1101
0100 1100 0100 1001 0100 0010 0100 0101
0101 0010 0101 0100 0100 0001 0100 0100



PIRATA

NOTA DE PRENSA DE RRPP

17-IX-2008

La policía de Baviera registra la casa del portavoz de prensa del Partido Pirata Alemán, y se incauta del servidor alojado en la casa de otro miembro. ¿Por qué? Veamos los antecedentes.

En primavera de 2007, [Wolfgang Schäuble](#) -ministro del Interior alemán- propuso [instalar secretamente programas espías en los ordenadores de todos los alemanes](#), en aras de la lucha antiterrorista; medidas como esa y afirmaciones como que [la presunción de inocencia no debiera ser de aplicación en casos de terrorismo](#), han hecho acreedoras a sus políticas del apelativo -otorgado por asociaciones como AK Vorrat- de "[Stasi 2.0](#)"; Stasi era la policía represora de la Alemania del Este.

A pesar de que esta propuesta de programas espía aún no ha sido aprobada, en enero de 2008 el Partido Pirata Alemán se hizo eco de un documento, proporcionado por una fuente anónima, que desvelaba -de ser cierto- que programas espía ya estarían siendo utilizados en los ordenadores de los ciudadanos del *Land* alemán de Baviera -el más grande y el segundo más poblado-. Los ataques utilizados, según dicho documento, consistirían en la interceptación de comunicaciones de telefonía VoIP (Skype) y [ataques Janus](#) para acceder a comunicaciones cifradas; semejantes acciones, no ya sin orden judicial previa, sino siquiera sin ley que las respalde -una ley similar del *Land* de Renania-Westfalia Septentrional ya fue anulada por el Tribunal Constitucional alemán-, supondrían un grave ataque contra la Constitución Federal Alemana. Por aquel entonces, la autenticidad del documento en cuestión no pudo ser verificada.

La sorpresa llegó el pasado jueves, cuando la policía irrumpió a las 6 menos cuarto de la madrugada en la casa del portavoz de prensa del Partido Pirata Alemán para hacer un registro; los agentes amenazaron con incautarse de todos sus equipos informáticos si no cooperaba. La razón para la orden de registro era investigar a un "[sujeto desconocido](#)" -la fuente del documento antes mencionado- acusado de "[violar secretos de Estado](#)". El hecho de que la persona que sufrió el registro no conociese la identidad del sujeto desconocido hace pensar a Piraten Partei Deutschland que la intención de la policía alemana era intimidarles; de hecho, también fue incautado un servidor alojado en la casa de otro miembro del partido, cuyo contenido esta cifrado al igual que los servidores de PIRATA.

El hecho de que el Gobierno bávaro no haya negado la autenticidad del citado documento, unido a los registros e incautaciones y a las razones dadas por la policía alemana al portavoz de Piraten Partei, refuerzan la hipótesis de que el documento sea auténtico; de hecho, Piraten Partei afirma que la orden de registro probaría su autenticidad como documento interno del Departamento de Justicia bávaro. De ser así, la credibilidad del Gobierno alemán caería por los suelos, ya que estaría más preocupado por la revelación de una flagrante y gravísima violación de los derechos constitucionales de los alemanes, que por la propia violación. Un cordial saludo.